

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

OBJETO

DISMUNTEL es una empresa dedicada a la fabricación de placas de circuito impreso (PCB) y conjuntos electrónicos destinados a su integración en productos sanitarios. Nuestra actividad queda sujeta a los requisitos de ISO 13485:2016 y a la normativa de dispositivos médicos aplicable en los mercados en que operamos.

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de DISMUNTEL asume como compromiso irrenunciable la implantación, mantenimiento y mejora continua del SGC, orientando todos los procesos hacia la satisfacción de los requisitos del cliente, de los organismos regulatorios y hacia la reducción del impacto ambiental derivado de la fabricación electrónica.

COMPROMISOS DE CALIDAD

(ISO 13485:2016, ap. 5.3)

CUMPLIMIENTO REGULATORIO	Satisfacer los requisitos legales y reglamentarios aplicables a dispositivos médicos: ISO 13485:2016, MDR 2017/745, RoHS 2011/65/UE, REACH y requisitos específicos de clientes.
MEJORA CONTINUA DEL SGC	Revisar periódicamente la eficacia del SGC mediante auditorías internas, análisis de indicadores de proceso y revisión por la Dirección (ap. 5.6 ISO 13485).
COMPETENCIA DEL PERSONAL	Garantizar la formación, toma de conciencia y competencia del personal en materia de calidad, seguridad del producto y sostenibilidad.
CONTROL DE PROVEEDORES	Seleccionar y evaluar proveedores según criterios de calidad, trazabilidad de materiales y criterios ambientales (REG-PROV-001).
TRAZABILIDAD Y CONTROL DE PRODUCTO	Mantener la trazabilidad completa de materiales, componentes y productos acabados a lo largo de todo el proceso de fabricación de PCB.
GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES	Detectar, registrar, analizar e implementar acciones correctivas para todas las no conformidades del proceso, conforme a ap. 8.3 y 8.5 de ISO 13485.

COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ROHS / REACH	Asegurar la conformidad de todos los materiales y componentes utilizados en la fabricación de PCB con la Directiva RoHS 2011/65/UE (restricción de sustancias peligrosas) y el Reglamento REACH (CE) 1907/2006.
GESTIÓN DE RAEE	Gestionar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos conforme a la Directiva 2012/19/UE y la legislación nacional de transposición, garantizando la trazabilidad de la cadena de residuos.
EFICIENCIA ENERGÉTICA	Reducir el consumo energético por lote producido mediante la monitorización continua del indicador kWh/lote y la implementación de medidas de eficiencia en los procesos de soldadura, inspección óptica y test.
MINIMIZACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	Priorizar el uso de materiales sin plomo (lead-free), reducir el empleo de disolventes halogenados y gestionar adecuadamente los residuos de flux y pasta de soldadura.
PROVEEDORES RESPONSABLES	Incluir criterios ambientales y de responsabilidad social en la evaluación y homologación de proveedores, con preferencia por aquellos que cuenten con sistema de gestión ambiental certificado (ISO 14001 o equivalente).
INDICADORES Y SEGUIMIENTO	Establecer, medir y revisar anualmente indicadores ambientales en el marco de la revisión por la Dirección: consumo energético, generación de residuos peligrosos, porcentaje de materiales reciclados y emisiones asociadas.

MARCO DE OBJETIVOS E INDICADORES (REG-OBJ-001)

DESPLIEGUE	La presente política se despliega en objetivos de calidad medibles documentados en REG-OBJ-001 – Objetivos de Calidad y Sostenibilidad. Los objetivos son revisados anualmente en la revisión por la Dirección conforme al ap. 5.6 de ISO 13485:2016.
-------------------	---

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

ALCANCE	Esta política es comunicada, comprendida y aplicada por todo el personal de DISMUNTEL, con independencia de su nivel jerárquico o modalidad contractual. Está disponible en el Sistema Documental corporativo y es entregada a cada nuevo empleado durante el proceso de acogida.
PARTES INTERESADAS	Disponible para clientes, proveedores y organismos regulatorios que así lo soliciten, como parte del compromiso de transparencia de DISMUNTEL.

APROBACIÓN Y CONTROL DEL DOCUMENTO

Director General
Miguel CALPE

18/5/26

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Código: SIG-POL-01-R0

Fecha de edición: 2025-09-15

CONTROL DE REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	APROBADO
RO	2025-09-15	Versión inicial	Dirección General

PROPÓSITO

La Dirección de DISMUNTEL S.L. establece esta Política Integrada con el fin de proporcionar un marco de actuación que garantice un **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** eficaz, coherente con el contexto de la organización y dirigido a:
Asegurar la **calidad, seguridad y conformidad de nuestros productos** electrónicos de telecomunicaciones, potencia y control.
Proteger el medio ambiente, **prevenir** la contaminación y **minimizar** los impactos ambientales negativos.
Impulsar la sostenibilidad mediante el uso responsable de recursos, eficiencia energética e innovación ambiental.
Cumplir los **requisitos legales**, reglamentarios y otros requisitos aplicables.
Satisfacer las **necesidades y expectativas** de nuestros clientes y demás partes interesadas.

ALCANCE

El SIG aplica a todas las actividades, procesos, emplazamientos y niveles de DISMUNTEL S.L., incluyendo:
Diseño y desarrollo de equipos y sistemas electrónicos.
Producción, montaje y verificación de productos.
Selección, evaluación y control de proveedores.
Gestión de residuos, consumos energéticos y materiales.
Operaciones internas, logística y mantenimiento de instalaciones.

PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA

DISMUNTEL S.L. se compromete a:
Cumplimiento de requisitos aplicables
Cumplir la normativa sectorial aplicable, los requisitos legales y otros requisitos suscritos relativos a calidad, medio ambiente y sostenibilidad.
Mantenerse actualizada ante cambios normativos y buenas prácticas del sector.
Calidad del producto y satisfacción del cliente
Proporcionar productos y servicios conformes con los requisitos técnicos, de seguridad y expectativas del cliente.
Asegurar procesos controlados de diseño, producción, inspección y ensayo conforme a las normas aplicables.
Trabajar con un enfoque basado en procesos y riesgo, tal como promueven los sistemas de gestión ISO (PDCA).
Gestión ambiental y prevención de la contaminación
Identificar, evaluar y controlar los aspectos ambientales significativos.
Prevenir la contaminación y reducir los impactos derivados de nuestras operaciones.
Fomentar la eficiencia energética, el uso sostenible de recursos y el reciclaje de materiales electrónicos.
Integrar consideraciones ambientales en la planificación estratégica.
Sostenibilidad y responsabilidad corporativa
Incorporar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas.
Promover proveedores comprometidos con prácticas responsables y de bajo impacto ambiental.
Impulsar la innovación para reducir el impacto ambiental y mejorar el rendimiento global del SIG.
Mejora continua
Revisar, evaluar y mejorar el desempeño del SIG asegurando su eficacia, adecuación y alineación con los objetivos organizativos.
Implementar acciones correctivas y oportunidades de mejora derivadas del análisis del desempeño.
Participación, formación y concienciación del personal
Garantizar que todo el personal comprende esta política y su papel en el SIG.
Asegurar la competencia y toma de conciencia necesarias para contribuir al desempeño del sistema.

MARCO PARA LOS OBJETIVOS DEL SIG

En cumplimiento de ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015, DISMUNTEL establece explícitamente que:
"Esta Política Integrada proporciona el marco de referencia para establecer, revisar y actualizar los objetivos de calidad, medio ambiente y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión."

DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y REVISIÓN

Esta política se **comunica** internamente, se publica en áreas visibles y se pone a disposición de partes interesadas externas según corresponda.
La Dirección revisará esta política **anualmente** o cuando cambios en el contexto, requisitos legales, tecnología o necesidades del mercado lo hagan necesario.
La política se mantiene actualizada para asegurar su adecuación, suficiencia y eficacia continua, en coherencia con los requisitos de revisión del desempeño y liderazgo en ISO 9001 e ISO 14001.

POLÍTICA ENERGÉTICA Y DE SOSTENIBILIDAD

DISMUNTEL, S.L.

CÓDIGO	ELABORADO	VERSIÓN	APROBADO	FECHA
DOC-SGEn-02	Responsable Energía	1.0	Director General	2025 - 09 - 15

DISMUNTEL, S.L., empresa de **diseño, desarrollo, montaje y mantenimiento de sistemas electrónicos de telecomunicaciones, potencia y control**, reconoce la gestión eficiente de la energía y la sostenibilidad como pilares fundamentales para nuestra competitividad, la protección del medio ambiente y nuestra responsabilidad social.

La Dirección establece la presente **Política Energética y de Sostenibilidad**, marco de nuestro Sistema de Gestión de la Energía conforme a ISO 50001:2018.

COMPROMISOS DISMUNTEL

1. MEJORA CONTINUA

Mejorar continuamente nuestro desempeño energético y la eficacia del SGEn conforme ISO 50001:2018, estableciendo objetivos medibles, planes de acción con recursos asignados y revisión anual por la Dirección.

2. CUMPLIMIENTO LEGAL

Cumplir estrictamente todos los **requisitos legales y reglamentarios** aplicables (RD 56/2016, Ley 7/2021, RITE, REBT, CTE) relacionados con eficiencia energética, uso y consumo de energía.

3. RECURSOS E INFORMACIÓN

Garantizar la **disponibilidad de información y recursos** necesarios (humanos, financieros, técnicos, tecnológicos) para alcanzar objetivos y metas energéticas, con presupuesto específico anual.

4. DISEÑO EFICIENTE

Considerar **eficiencia energética** en diseño de:

Instalaciones: Tecnologías eficientes (LED, inverter), energías renovables (FV prioritaria), cumplimiento CTE-DB-HE.

Procesos: Equipos eficientes, optimización secuencias, reducción consumos.

Productos: Promover soluciones bajo consumo como valor añadido para clientes.

5. ADQUISICIONES RESPONSABLES

Adquirir **productos, equipos y servicios eficientes energéticamente:**

Eficiencia energética como criterio fundamental (etiquetado A++, Energy Star).

Evaluación Coste Ciclo Vida (LCC): adquisición + operación.

Comunicar a **proveedores** que desempeño energético es criterio esencial.

Optimizar contratos suministro energía.

6. REDUCCIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Reducir consumo energético específico y emisiones CO₂.

Fomentar energías renovables: Instalación **FV autoconsumo** (objetivo [XX]% en [plazo]).

Priorizar **proyectos eficiencia ROI** favorable (<5 años).

Eliminar derroches, optimizar horarios.

Contribuir a **objetivos cambio climático** nacionales/internacionales.

Promover **economía circular:** Alargar vida útil equipos, valorizar residuos.

7. PARTICIPACIÓN Y CULTURA ENERGÉTICA

Formación obligatoria eficiencia energética para todo el personal.

Canal sugerencias accesible, reconocer contribuciones.

Responsabilidad compartida: Eficiencia energética es tarea de **todos**.

Campañas sensibilización periódicas, comunicación resultados.

8. TRANSPARENCIA Y LIDERAZGO

Comunicar abiertamente desempeño energético (interna y externamente).

Reportar anualmente avances y desafíos.

Compartir **buenas prácticas** sectoriales.

Aspirar a ser **referente** en gestión energética sector electrónica/telecomunicaciones.

9. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Estar al día de **mejores tecnologías** disponibles.

Invertir en innovación para mejorar desempeño.

Digitalización: Monitorización inteligente, análisis datos.

10. PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

Prevenir contaminación, gestionar residuos adecuadamente.

Uso eficiente **agua** y recursos naturales.

Minimizar sustancias peligrosas, proteger biodiversidad..

AMBITO DE APLICACIÓN

Todas las actividades de diseño, desarrollo, montaje y mantenimiento | **Todas las instalaciones** Algemesí (Valencia) | **Todo el personal** (directos, temporales, contratistas).